DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	eEGbSOtVFVN/4eDEHGeLeg==	**Número de póliza**	100032013
Número de anexo	0	**Ramo**	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
Fecha de expedición	15/09/2026	**Inicio de vigencia Global**	17/09/2026
Fin de vigencia Global	15/01/2027	**Tomador**	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS
		Asegurado	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
Valor asegurado	86.183.528,00		
Movimiento	EXPEDICION		
Objeto de póliza	GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LA OFERTA PRESENTADA POR EL OFERENTE EN VIRTUD DE PROCESO NO.STD-CMA-002-2026 , CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA JURÍDICA, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE Y FINANCIERA DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO STD-CD-CVI-070-2025 QUE TIENE POR OBJETO AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, LOGÍSTICOS, OPERATIVOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS PARA ABORDAR DE MANERA INTEGRAL LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO CELEBRADO ENTRE EL MINTIC Y LA GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CONECTIVIDAD, SERVICIOS TIC Y CIERRE DE BRECHAS DIGITALES EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA LA PRESENTE POLIZA AMPARA LA GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA EN LOS SIGUIENTES EVENTOS:1.LA NO AMPLIACION DE LA VIGENCIA DE LA GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUANDO EL PLAZO PARA LA ADJUDICACION O PARA LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO SEA PRORROGADO, SIEMPRE QUE DICHA PRORROGA SEA INFERIOR A TRES (3) MESES.2.EL RETIRO DE LA OFERTA CON POSTERIORIDAD AL VENCIMIENTO DEL PLAZO FIJADO PARA SU PRESENTACION.3.LA NO SUSCRIPCION DEL CONTRATO, SIN JUSTA CAUSA, POR PARTE DEL ADJUDICATARIO.4.LA NO CONSTITUCION, POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO, DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
SERIEDAD DE LA OFERTA	00:00 Horas del 17/09/2026	24:00 Horas del 15/01/2027	$ 86.183.528,00	$ 86.184,00

Esta información debe coincidir con la póliza impresa.
Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la linea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13